

ACTA DE LA SESION ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "MOTORKOTE ECUADOR IMPORTACIONES & EXPORTACIONES MOTORKOTE S.A."

En Quito, a los quince días de abril del dos mil diez y seis, a las ocho horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Carlos Arroyo del Río N36-161, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios: Oscar Hernán Naranjo Rodríguez y María Gabriela Naranjo Hinojosa quienes constituyen el 100% de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en junta universal de socios para tratar los siguientes asuntos y orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA.
3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión, en su calidad de Presidente de la Empresa la señorita María Gabriela Naranjo Hinojosa y en Secretaría actúa la señora Mercedes Hinojosa Avila.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum. Luego de cinco minutos secretaria certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las ocho horas cinco minutos, declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día, solicita el pronunciamiento sobre los balances económicos correspondientes al ejercicio económico del año 2015. Se los aprueba por unanimidad.

En el segundo punto, el señor Gerente General informa sobre sus actividades en este primer período de operación de la compañía. Los socios aprueban el informe por unanimidad.

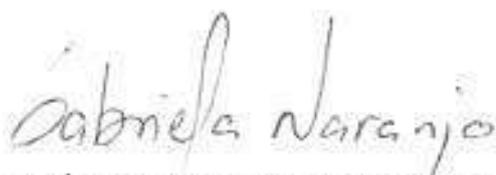
En el tercer punto cada uno de los socios expresan que los resultados obtenidos en el período están acordes a la realidad en cuanto a la intención de dar a conocer el producto en el mercado, invertir en promocionar el mismo y lograr una aceptación.

Por lo tanto aprueban los resultados en el Ejercicio por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 09h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por los socios presentes.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



MARÍA GABRIELA NARANJO HINOJOSA
PRESIDENTE - SOCIO



OSCAR HERNÁN NARANJO RODRÍGUEZ
GERENTE GENERAL - SOCIO



MERCEDES HINOJOSA AVILA
SECRETARIA